

**Crea Comisión Evaluadora para Licitación para la Contratación de Servicios para el
"Diseño e implementación de la plataforma digital para el Diálogo Social".**

- 1.- Que, según las Bases de Licitación publicadas en la página web de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Alberto Hurtado, en su punto 6 "De la Evaluación", obliga a la creación de una comisión evaluadora para determinar la mejor oferta en base a la tabla de evaluación y aplicación de los puntajes designados debido a cada criterio, y de esta manera resolver la adjudicación del servicio.
- 2.- Se crea comisión evaluadora y se designa a tres profesionales de con las siguientes características:
 - a.- Un representante de la Facultad de Economía y Negocios.
 - b.- Dos representantes del proyecto FONDEF: **"Mejorando relaciones laborales: investigación y desarrollo (I+D) de un prototipo de sistema de fomento al Diálogo Social (DS) en las empresas"**.
- 3.- De acuerdo con las exigencias de las Bases de licitación se designa a:
 - a) Romina Pizzoleo Ramírez
 - b) Francisco Humeres Castillo.
 - c) Mauricio Araneda Reyes.
- 4.- Notifíquese dicha designación.

Santiago, 21 de octubre 2019.



Eduardo Abarzúa Cruz
Decano Facultad de Economía y Negocios
Universidad Alberto Hurtado.